

Precios de suscripcion
en Murcia.

Mes 7 rs. y trimestre 19.

LA PAZ,

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 11.

DIARIO DE MURCIA,

Precios de suscripcion
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 21.

Precio de los anuncios tres
cuartos cada linea.

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

MURCIA 26 DE OCTUBRE.

Habiendo publicado un extracto de la relacion de servicios prestados por la guardia civil en el mes de setiembre, y habiendo aparecido en el *Boletín* una rectificacion sobre la misma, nos apresuramos á publicar uno de sus párrafos con objeto de salvar de la mancha que se le imputaba á una de las personas citadas en la misma. Dice así la rectificacion.

«D. Antonio Sandoval, aunque es verdad que ha estado preso, ni es ni ha sido nunca cómplice de robo alguno; por que no son criminales todos los que entran en la cárcel. Muchos, cual el Alcalde de Pliego, son inocentes, y la prueba de que esta autoridad los es se desprende del hecho de habersele puesto en libertad á los 18 dias de su prision, hallándose todavia la causa en sumario. Si á los primeros folios del proceso no hubiera resultado justificada su inocencia, es seguro que no se habria acordado su soltura.»

Segun datos mensuales que la municipalidad de Sevilla se sirve suministrar á los periódicos, en el mes de setiembre han nacido 278 vecinitos en aquella capital. De los nuevos pobladores 217 son productos de comercio legal y género de libre circulacion: 107 pertenecen al sexo de Abelardo, y 110 al de Eloisa. Por el contrario, hay 61 párvulos, procedentes de tráficos prohibidos, 28 bultos y 33 sacas del contrabando social.

El total de consorcios ha sido de 63. Noventa y seis solteros del sexo fuerte y del amable han enlazado sus destinos, encadenados por Himeneo con eslabones de rosas. Cuatro son los enlaces entre solteros y viudas, que en dulce «ser» van á olvidar al que «fué.» Seis doncellas se han confiado á la esperiencia conyugal de media docena de veteranos viudos. Diez viudos han adjurado sus fúnebres recuerdos, buscando en las regiones del matrimonio las corrientes del Leteo, rio del negro olvido.

De los 248 fallecidos en setiembre, son 86 solteros; 71 solteras; 27 casados; 23 casadas; 20 viudos y 21 viudas. De niños de un año han perecido 54: de uno á cinco años 40: de 85 á 90 seis; de 95 uno. Los muertos superan á los nacidos en 31 individuos en este mes de crisis y de cambio de estacion.

NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta del 23 publica varios rea-

les decretos. Por el primero se manda continuar la comision de Estadística general del reino; se crean tres plazas de inspectores generales de Estadística con el objeto de visitar frecuentemente las provincias, observar la marcha de las operaciones, activarlas y rectificarlas, y 150 inspectores provinciales cuyo número se reducirá en lo sucesivo; se crea en cada secretaría de Gobierno de provincia una seccion de Estadística compuesta de un oficial primero y uno ó dos auxiliares. Los oficiales primeros serán 49 con el sueldo de 12,000 rs. anuales, y los auxiliares 60 con el de 5,000. Tanto los inspectores generales como los provinciales percibirán por el ramo de Estadística la diferencia entre su haber de cesantes ó de reemplazo y las tres cuartas partes del sueldo que hubiesen disfrutado ó les correspondería en servicio activo. Además se les abonarán dietas. Y por último, quedan suprimidas las comisiones de los partidos judiciales. Por otro real decreto del ministerio de Hacienda se dispone que toda concesion de suplementos de crédito y créditos extraordinarios que en lo sucesivo hubiere de hacerse para atender á obligaciones del Estado comprendian los medios con que haya de cubrirse su importe. Cuando las córtes no estén reunidas el gobierno oirá el parecer del Consejo de Estado y á cualquiera concesion de crédito acompañará el oportuno expediente que en su día puedan examinar los cuerpos colegisladores. Finalmente otro real decreto del mismo ministerio dice que con arreglo al artículo 12 de la ley de 1.º de agosto de 1851 podrá domiciliarse en adelante en las capitales de provincia el pago de los cupones de los títulos al portador de la Deuda consolidada y diferida interior y de acciones de carreteras, ferro-carriles y obras públicas, así como el de la amortizacion y premios que á estas correspondan.

El *Boletín* contiene lo siguiente:

El anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras que han de ejecutarse en el almacen de sal de Mazarron.

Una circular del gobierno civil dando instrucciones para las próximas elecciones y publicando tambien la division de los distritos electorales.

En el *Boletín de ventas* se anuncia el remate para el dia 10 de Diciembre próximo á las 12 de su mañana, de las siguientes

finca rústicas de mayor cuantía, procedentes de los propios de Lorca:

Una casa de agua, ó sea dia y noche, que se vende diariamente en el Heredamiento de Albacete, llamada primera de la Fuente de Oro, comprendida en el Sindicato de Riegos bajo el núm. 112: valuada en venta en 2.084.880.

Otra id. id. llamada de Propios, valuada en venta en 1.309.240 rs.

Otra de id. id., llamada segunda de la Fuente del Oro, valuada en venta en 1.077.213 rs. 33 céntimos.

Otra de id. id., llamada de Obras Públicas, valuada en venta en 1.307.535 reales 34 cts.

NOTICIAS DE MINAS.

Por la sociedad S. Fulgencio, que preside D. José Aguilar y Burgos, dueño de la mina Olivares, se ha solicitado como demasia la propiedad de un terreno franco existente en el parage nombrado Peña del Aguila, diputacion del Garbanzal, término de Cartagena, el cual linda por N. la espresada mina Olivares. M. la llamada Mas Alerta. su presidente D. Francisco Dionisio Oliver P. la titulada Cuatro Amigos, que preside D. José Hernandez Ardieta y L. la nombrada Prevente, de que es presidente D. Antonio Perez.

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con fecha 18 de octubre.

Nombre de la mina. — Término y diputacion. — Parage y terreno donde está. — Registrador y su vecindad. — Número de pertenencias y clase de mineral.

Pepita.—Lorca, Rio.—La Serrata de los Yesares, en tierras vertientes de la hacienda de D. Antonio Martinez y Marti.—D. Cristóbal Marques de Ayala, de esta capital.—2 de mina de azufre.

Pilar segundo.—Id., Paca.—En la hacienda de D. Joaquin Musso, cabezo nombrado de las Minas del Mingrano, terrera de la mina del Aleman.—D. Joaquin Ballester, de Lorca.—Terrero antiguo plomizo.

La Gemela.—Totana, Morti.—En el ramblizo de los Arenillejos, pago de la Lentiscosa, en un erial perteneciente á Diego Lopez y coherederos.—Don Andeas Prudencio Cánovas Cánovas, de Totana.—1 de mina cobriza.

Rafaela.—Aguilas, Cope.—En la solana del tío Sanchez, donde principia el barranco que baja á las pozas de agua buena, tierras de herederos de D. Francisco Sanchez.—D. Cristóbal Abadie, de esta capital.—1 de id. plomiza.

Afeminada.—Lorca, pozo de la Higuera.—En el barranco de la quinta de Mulero, tierras de Don Juan de la Cruz Soler.—D. Roque Cabronero, de Lorca.—2 de id. de hierro y plata.

Currutaca.—Id., entre pozo de la Higuera y la

Escucha.—En tierras de herederos de Andrés Mula, parage que llaman de los Calvarios, derrame al barranco de la Trenz.—D. Cristóbal Abadie, de esta capital.—2 id. de id.

S. Eduardo.—Id., Puerto adentro.—En el parage del Periarico, sierra de Enmedio, en propiedad de José María Ortega.—D. José María de Outanon y Martel, de Madrid.—2 de id. de estaño, antimonio y otros metales.

S. Patricio.—Id., id.—En los lomicos, en propiedad de José Ortega y Estefanía de Mena.—Et mismo.—2 de id. id.

S. José.—Id., Puntarrón.—En la Alquería de Beas, en propiedad de José María Salas.—D. Bernardo Pérez Santamarina, de Cartagena.—1 manchón de escorias plomizas.

Remolino.—Id.—En las umbrias del Cabezo de Peñas blancas, barranco que se halla al P. del barranco Grande, que derrama al cabezo de la Cueva, en terreno perteneciente al Clero y á la Hacienda que llaman del Cabillo.—D. José Martínez de Salas, de Lorca.—2 de mina carbonato argentífero.

GACETILLA.

Nos alegraremos se confirme. Hace dias se habla de haber sido agraciado con la dignidad de Maestro-escuela de esta santa Iglesia Catedral el virtuoso prebendado de la misma D. Luis Muñiz. Repetimos que nos alegraremos, pues hace tiempo que tiene merecido el que se le premia.

Calles. Anteayer llamamos la atención sobre el mal estado de todas, particularmente la de S. Nicolás. Nuestro objeto hoy el recordarlo, es advertir lo conveniente que sería el componer lo antes posible todas las que desembocan al

Teatro, pues su mucho tránsito, mayormente por la noche, así lo reclama. Hace poco que se hizo lo mismo con las cercanas al Casino, y creemos que el Teatro se halla en igual caso.

Siga adelante. Después de escrita la anterior gacetilla hemos visto con satisfacción que se ha principiado á componer la plaza donde se venden las verduras. Reciba la comision nuestro justo agradecimiento y continúe haciendo lo mismo con las demás.

Boda. Ayer mañana llamó mucho la atención en S. Antolin la de unos gitanos, de la cual segun nos han dicho, no hubiera salido muy bien parada la novia á no haberla tapado con una capa al salir de la iglesia, pues las peladillas se las tiraban los convidados á puñados. Por la tarde dieron un baile al cual fué inmensa la concurrencia que asistió.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana Las santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de S. Antolin.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 25.

Trigo..... fan. de 38 á 50 rs.

Cebada de á 17
Maiz de 23 á 25

NOTICIAS MARITIMAS.

El vapor español GENIL llegará á dicho puerto el 30 del corriente, y saldrá el mismo dia de su llegada para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. M. Guardiola y hermano.

EL BERENGUER saldrá de Alicante para la Habana tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico el dia 3 del próximo noviembre.

EL THARSIS, saldrá de Alicante para Málaga, Cádiz, Vigo y Carril el dia 6 del próximo noviembre.

El CID, llegará de Marsella á Cartagena el 27 del corriente, y el mismo dia saldrá para Cádiz.

L'ATLAS, llegará el 27 del corriente á Alicante y el mismo dia saldrá para Mostaganem y Orán.

ESPECTACULOS.

Teatro.—Funcion 3.ª de abono para mañana.—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, letra de D. Ventura de la Vega,

Jugar con fuego.

REPARTO DE LOS PERSONAJES.

Duquesa..... Sra. Cavaletti.
Condesa..... Hordan.
Duque de Alburquerque..... Sr. Cavaletti (D. J.)
Marqués de Caravaca.. Idem (D. L.)
Félix..... Gelatti.
Antonio..... Mata.
Loquero..... Coello.
Paje 1.º..... Llana.
Idem 2.º..... Torres.

Coro de damas y caballeros.

Será exornada con todo el aparato que requiere su argumento.

Entrada 3 rs. A las 7 y 1/2.

Nota. Se está ensayando la linda zarzuela *La Marina*, música del maestro Arrieta.

ANUNCIOS.

Un sirviente desea colocarse en cualquier casa, bien para el servicio de la misma, ó para cuidar de caballerías ó carruages. En esta redaccion darán razon.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Papel y sobres de varias clases, plumas, ceros, tinta, lacre, papel de dibujo, secante, forrar cajas ú otros objetos, y de seda para cajas surtidas de papel etc., lápiz compuesto. mision de Almazan, S. Lorenzo, núm. 11.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.

REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales; los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos. Calambres. Callos. Cánceros. Cortaduras. Enfermedades del cutis. del bigado.	Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas. Friedad ó falta de calor en las estremidades.	Inflamaciones internas y esternas. Gota. Lamparones. Males de las piernas. -- de los pechos. -- de los ojos.	Quemaduras. Reumatismo. Supuraciones pútridas Tiña. Úlceras en la boca
--	---	---	--

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndros, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se vende en los establecimientos del Sr. Ulzurran, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 Reales.
..... tres onzas. 18 .
..... seis onzas. 28 .

Comprando los tamaños mayores, se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.